

**ACTA DE ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS ECONOMICAS Y BUENA PRO DE LA  
CONTRATACION DE CONSULTORIA DE OBRA**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-15-2024-MPC-M/CS-1**

En la Municipalidad Provincia de Carabaya – Macusani, en la Oficina de Abastecimientos, a los 24 días del mes de octubre del año 2024, a horas 11:00 am, que conforme a lo establecido en el Artículo 83° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-20218-EF y sus modificatorias, en cumplimiento a la Resolución Gerencial N° 513-2024-MPC-M/GM de fecha 04 de octubre de 2024, en calidad de presidente Roger Condori Flores con DNI N° 40950876, Primer Miembro Víctor Antonio Achahuanco Montesinos con DNI N° 47271128 y como Segundo Miembro Fernando Mayta Huahuacondori con DNI N° 41662502; se da por iniciado la evaluación económica de las ofertas y la buena pro para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE OBRA: “CREACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL EN LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS DEL BARRIO TUPAC AMARU DISTRITO DE MACUSANI DE LA PROVINCIA DE CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO” – CON CUI 2591091**, bajo el siguiente detalle.

**PRIMERO.** - a continuación, luego de la evaluación de las ofertas técnicas, las que pasaron a esta etapa, el comité de selección solo evalúa las ofertas económicas de los postores que alcanzaron el puntaje técnico mínimo y en el caso de consultoría de obras, se rechaza las ofertas que exceden los límites previstos en el Artículo 28° de la Ley, obteniéndose los siguientes resultados, de acuerdo al Anexo N° 02.

ANEXO N° 02							
Propuesta Económica				Puntaje Final			Orden de Prelación
N°	Postor	Propuesta Económica		Puntaje Total Ponderado (Eco.)	REMYPE 5%	Puntaje Total	
		Monto en Soles	Puntaje Económico				
1.-	CONSORCIO SUPERVISION TUPAC AMARU	63,573.00	90	90	5	95.00	2
2.-	TICONA VARGAS TOMAS	57,215.70	100	100	5	105	1

Por lo tanto, el comité de selección, por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los actuados en la etapa de la Propuesta Económica, por consiguiente, otorgándole la buena pro al postor **TICONA VARGAS TOMAS**, según orden de prelación con el puntaje de 105 mencionado en el Anexo N° 02

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente acta, en señal de conformidad, agradeciendo a todos los presentes, pasando a suscribir a 11.30 horas del mismo día y fecha con lo que se concluyó y pasan a firmar al final de la presente acta los presentes en dicho proceso.

  
-----  
Ing. Roger Condori Flores

Presidente

  
-----  
Ing. Víctor A. Achahuanco Montesinos

Primer Miembro

  
-----  
CPC. Fernando Mayta Huahuacondori

Segundo Miembro